

Guayaquil, 03 de abril del 2020

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COLCORDES SOCIEDAD ANÓNIMA, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Conforme lo dispone la Ley y el estatuto social, cumplo en informar a los señores accionistas de la compañía COLCORDES S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Objetivos de la compañía en el 2019

Los objetivos de Colcordes S.A. en el presente ejercicio económico se cumplieron satisfactoriamente, el detalle a continuación:

Ingresos: Presupuesto: US\$ 1,500,000.00 Cumplimiento 86.52%: US\$ 1, 297,890.20

Egresos: Presupuesto: US\$ 1,450,000.00 Cumplimiento 88.47 %: US\$ 1, 282,832.01

Los valores detallados son antes de impuestos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

La Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2019 autorizó lo siquiente:

- 2.1. Con fecha 22 de abril del 2019 la Junta de accionista autoriza a la Gerente General otorgar Poder Especial a favor del abogado Carlos Alfredo Zurita Macías, para que éste pueda fungir como subrogante del Gerente General en caso de ausencia, por el lapso de seis meses;
- 2.2. Con fecha 30 de septiembre del 2019 la Junta de accionistas, autoriza a la Gerente General a otorgar Poder Especial a favor del abogado Carlos Alfredo Zurita Macias, para que éste pueda fungir como subrogante del Gerente General en caso de ausencia, por el lapso de seis meses;
- 2.3. Conversión de la contabilidad de la compañía, pasando de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES a Normas Internacionales de Información Financiera Completas NIIF, en aplicación de la resolución número SCVS-INC-DNCDN-2019-009 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.









 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019 en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. En el Ámbito Laboral:

Se realizaron las siguientes actividades en pro del bienestar del personal:

- 1. Campaña de salud visual Óptica los Andes
- Fichas medicas preventivas IESS
- Campaña de vacunación contra la Influenza MSP
- 4. Capacitación de prevención del uso y consumo de drogas Segumedik
- Capacitación de Riesgos Psicosociales Segumedik

3.2. En el Ámbito Legal:

Se cumplió con la obtención de todos los permisos necesarios, para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2019, se presentó una utilidad neta disponible para distribuir a los accionistas de US\$ 6,433.70; en comparación al ejercicio económico del 2018 que se registró una pérdida neta de US\$ 18,612.88.

 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el año 2020 ésta gerencia general se enfocará en el incremento de la producción y la captación de nuevos clientes.

- El estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía;
 - 6.1. En virtud de que COLCORDES S.A. se encuentra calificada bajo la norma de calidad ISO 9001-2000, desde el 08 de junio del 2007, estamos autorizados por parte de Bureau Veritas, para usar su respectivo logotipo en nuestras presentaciones.
 - 6.2. La empresa fue auditada en el 2018 por la Compañía Bureau Veritas, para poder mantener su certificado de NORMA ISO 9001:2015.









Esta certificación le da un realce o mayor prestigio a COLCORDES S.A ya que está basada en la gestión de calidad y el control sobre los procesos que se realizan dentro de organización, los cuales están enfocados directamente a la satisfacción o cumplimiento de los requisitos del cliente.

6.3. La empresa mantiene actualizada el registro de las licencias informáticas, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente.

Atentamente,

Sra. Mónica Larrea de Rendón.

Gerente General

Adjunto: Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales.





